

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.406

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería, Provincia, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 5
10

ALMERIA.—Domingo 20 de Enero de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

EL JAPÓN.

DIAZ Y ROMERO
—Real 5—

Saldo. Lanas para vestidos de señora á PESETA la vara y ALFOMBRAS moqueta superiores, de 5 y 6 pesetas, á 3, 3.50 y 4 pesetas vara, tapetes de yute des de 2 pesetas, chales bordados á 7. Grandes saldos.

DENTICINA AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)

EL PASEO Y CALLE
DE LA ESTACIÓN.

No nos engañábamos en nuestros vaticinios al manifestar que el Sr. Barbarin, como persona culta, ilustrada y amante del progreso de su país, no había de ser obstáculo para que los proyectos de la calle de la Estación y el nuevo Paseo se realizasen sin ir al expediente de expropiación, pues según se nos dice, con visos de verosimilitud, el arreglo se ha llevado á cabo en la primera entrevista tenida con el Alcalde, y puede decirse que ambas mejoras son ya un hecho.

Contra lo que muchos afirmaban, verán nuestros lectores que hemos salido triunfantes, apesar de las alusiones que se nos han hecho en distintos sentidos, lo que prueba que no es cuerdo ni prudente dejarse guiar por las primeras impresiones, que muchas veces dan el resultado contrario.

Hemos hecho justicia, primero al Ayuntamiento y segundo á los propietarios que han cedido sus terrenos. ¿Por qué no habíamos de hacerla tratándose del Sr. Barbarin, aun cuando no opinara como los demás, sin que esto se entendiera que era una oposición y un obstáculo para la realización de ambas mejoras?

Así lo decíamos imparcialmente en otro de nuestros números y así ha sucedido al fin, sin que la presión, que tan mala es en todas las circunstancias, venga de ninguna parte.

Obrar cuerdamente, no dejarse guiar por las apariencias, eso debiéramos hacer todos, desterrando ese amor propio que á tantos empujea y que está reñido con la prudencia que alcanza hasta los imposibles.

La cuestión, que muchos creían iba á dar juego, ha quedado resuelta sin menoscabo para nadie y el Alcalde seguirá con actividad el asunto hasta dar cima á ambas mejoras importantísimas y reclamadas por todo el vecindario.

El monte de piedad.

Como no podía menos de suceder, ha bastado que hiciéramos una leve indicación para que nuestro amigo D. José Quesada explicara del modo preciso y recto que lo hace á continuación, el estado en que se encuentra el deseado Monte pío, mandado instalar por la virtuosa señora D.ª Francisca Jimenez de Acilu, que tan acertadamente designó al Sr. Quesada para que fuese uno de sus albaceas, y las causas que hasta aquí han demorado el cumplimiento de una voluntad hermosa y filantrópica.

El Sr. Quesada, cuya honradez y seriedad están por encima de toda diatriba interesada, pone en conocimiento de todos el asunto apoyándose en los documentos y demás pruebas claras y expícitas que como albacea testamentario obran en su poder.

Dicho esto, nos congratulamos al saber por el referido señor que el Monte de Piedad quedará en breve establecido por haber dispensado ciertas nimiedades, efecto de su celo, los Sres. Villar, de Barcelona.

Hé aquí ahora la carta del señor Quesada, para que juzguen nuestros lectores:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi estimado amigo: Ante todo debo dar á V. gracias por la delicadeza y altitud de miras con que trata en la actualidad y ha tratado siempre en su ilustrado periódico las cuestiones que se refieren al albaceazgo de D.ª Francisca Jimenez.

Concedor de las vicisitudes porque ha venido pasando el albaceazgo, puesto que más que con celo, con cariño ha inquirido cuanto á la creación del Monte Pío, que debe establecerse, pudiera referirse, hace afirmaciones exactas en el número de ayer de su periódico; pero para que tanto V. como las demás personas sensatas, que se ocupan con verdadero y desinteresado celo por el bien de nuestro país, conozcan el estado de este asunto, me creo en el deber de ampliar esos datos, por sí, considerándolos útiles, es V. tan complaciente que se sirva darles publicidad.

La señora D.ª Francisca Jimenez dejó un capital de 289.095 pesetas y 52 céntimos, ó sean unos 58.000 duros aproximadamente, según consta en la cuenta y partición de sus bienes hecha ante la fe del Notario D. Mariano de Toro, cuyo capital fué adjudicado á sus albaceas para que cumplieran su última voluntad.

El albaceazgo compuesto de varios señores de Madrid, Barcelona y Almería, quedó constituido con seis personas, cuatro residentes en Barcelona y dos en Almería, debiendo por disposición testamentaria ser acordadas sus resoluciones por la mayoría; la piadosa señora entendió, y así lo dejó consignado, que nombrando albaceas en uno y otro punto estarían más pronto terminadas las operaciones de la testamentaria; sin embargo quizás sea esta, además de otras, la causa principal de las dilaciones que sufre la terminación del albaceazgo. Y esto se comprende fácilmente, teniendo en cuenta la dificultad de anuar pareceres, por cartas cuyo sentido y alcance no siempre es bien comprendido, y cuya contestación exige reuniones de los albaceas del un grupo y del otro, generalmente difíciles por ausencias, enfermedades, ocupaciones y otras muchas causas que no hay para qué enumerar; esto aparte de que la realización de las disposiciones de la difunta señora por ser tan numerosas y de tan diversa índole han requerido mucho tiempo y no poco trabajo, máxime si se considera que ha habido necesidad hasta de sostener varios pleitos de detenido estudio y larga tramitación.

Sin embargo, están cumplidas todas las disposiciones y pagados todos los legados, justificándose la inversión del capital, por las escrituras, cartas de pago de legados satisfechos y por recibos que acreditan los gastos originados; y por mas que el Albaceazgo no tiene obligación de rendir cuentas á nadie, ni de justificar de modo alguno su gestión, como heredero que fué de doña Francisca Jimenez, sin limitación de tiempo para llevar á cabo sus disposiciones testamentarias, (apartados 75 y 76 del testamento y cláusula 9.ª del codicilo). Usted sabe que yo no he hecho secreto alguno de

este asunto, como no lo hago de ninguno de mis actos, y que cuando ha tenido la atención de pedirme antecedentes para tratar la cuestión en su periódico los ha tenido todos á su disposición: ahora como entonces estoy dispuesto á facilitárselos, así como á toda persona de recto juicio y sana intención.

Ahora bien; entre las disposiciones de D.ª Francisca Jimenez, la 58 de su testamento, ordena la creación de un Monte Pío con capital de 65.000 pesetas, ó sean 13.000 duros, cuya disposición es la única no cumplida hasta el presente. Las cláusulas 6.ª, 7.ª y 8.ª del codicilo que á más del testamento dejó hecho la mencionada señora, regulan de un modo preciso la marcha que los Albaceas debían seguir para la ejecución de sus disposiciones testamentarias, así como para la constitución y régimen del Monte Pío. En ellas se ordena que se vendan todos sus inmuebles no legados especialmente, en subasta pública voluntaria y aprobado el tipo por los Albaceas de uno y otro grupo. Que realizados sus bienes en la forma dicha, procedan sus Albaceas á satisfacer los legados y á asegurar por los medios que su prudencia les sugiera, el pago de las pensiones que dejaba establecidas. Que una vez asegurado el pago de las pensiones; adquirido el terreno de que habla el apartado 57 de su testamento y construidas las 20 casitas destinadas para habitación de personas pobres, deberían los Albaceas proceder sin demora á la formación de la Junta de Beneficencia privada, que en el mismo apartado 57 se indica (y que la constituyen el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el R. Sr. Cura Párroco de San Sebastián, el Sr. Alcalde de la capital y los Albaceas) haciéndole entrega, no solo de los fondos señalados para la creación del Monte Pío á que se refiere el apartado 58 del testamento, sino tambien de los documentos ó escrituras de crédito que aseguren el pago de las pensiones; para que sea ella, esto es, la expresada Junta la encargada de cobrar los intereses destinados al pago de los legados de pensión por la ilimitada confianza que tiene en sus Albaceas y toda vez que son vocales natos de la misma.

Pues bien; se vendieron las fincas como dispuso la testadora, anunciándose las subastas en los periódicos de la localidad y asistiendo á ellas el Notario don José María León, que levantó las actas correspondientes; se han satisfecho los legados; está sólidamente asegurado el pago de las pensiones, y en las Sucursales del Banco de España en Barcelona y Almería el capital del Monte Pío.

La creación de este benéfico Establecimiento, idea humanitaria de D.ª Francisca Jimenez, que nos indujo, aparte de las consideraciones personales que la difunta Sra. nos merecía, á aceptar el cargo con que nos honrara, no podía ser

indiferente, no podía mirarse con abandono por los Albaceas, como no es ni puede ser indiferente para ningún hijo de Almería; y hé aquí, amigo D. Francisco, la razón única, el solo móvil que me hace ocuparme de este asunto. Lastima que tan legítima y justa aspiración, se haya manchado con la murmuración baja, la diatriba soez y las viles calumnias.

¿Qué es legítimo preguntar por la instalación del Monte Pío? Quien lo duda. ¿Que es justa la escitación de la opinión pública para que el Monte Pío se instale? Cómo negarlo. V. sabe, Sr. D. Francisco, que he sido yo el primero en reconocerlo, que así lo he dicho repetidas veces á los Sres. Albaceas de Barcelona, que iguales manifestaciones he hecho al Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis; pero se pregunta, y es natural que así suceda, si todo está terminado por los Albaceas, si están construidas y distribuidas las casitas, si los fondos del legado del Monte Pío están dispuestos, ¿por qué no se ha procedido ya á su instalación? La razón que ha habido para que así suceda no es otra que la diversidad de criterio de mi compañero de Albaceazgo Sr. Villar, en la apreciación de ciertos pormenores, cuya solución ha considerado indispensable para llevar á término nuestra misión. El Sr. D. Francisco de Paula del Villar, persona dignísima, de moralidad reconocida, de honradez acrisolada, de recto juicio y fina educación, ha entendido seguramente por exceso de celo é interés en favor de la testamentaria, que no debía esta liquidar hasta hacer efectivos algunos pagos, haber cobrado algunos créditos y finalizado algunas cuestiones aun pendientes, para de este modo llevar á la Junta de Beneficencia el asunto libre y desembarazado de todo lo que pudiera crearle dificultades y aun molestias; por esta sola causa quizás fútil y nimia, pero digna de respeto, al menos por mi parte, pues reconozco la sinceridad de sus propósitos y lo recto de su intención, es por lo que no está ya instalado el Monte Pío, á pesar de mis exortaciones constantes y de mi criterio de preveindir de ciertos detalles, si con esto podía quedar cumplida con antelación la voluntad de doña Francisca Jimenez.

Creo, Sr. Director, que considero lo dicho bastante para que la opinión se fije, puesto que mis afirmaciones están fundadas en los documentos que antes tengo ofrecidos, y con decirle que está próxima la instalación del, por todos tan deseado Monte Pío, según me escribe con fecha 12 de Noviembre último el Sr. Villar, doy por terminado este asunto ofreciéndome de V. afmo. amigo s. s. q. b. s. m.—José Quesada.

Almería 19 Enero 1895.

FOLLETTIN

349

de ellos no emplean ante el mundo su piadoso lenguaje, y sus devotos simulacros, sino para ocultar mejor culpables placeres y fiestas secretas. Anda despacio: ese Specht, que me parece un pillo, lleva mala intención. No hagas sino lo que puede aprobar la conciencia de un hombre honrado, pero en ningún modo la de un hipócrita pietista. A propósito: olvidaba decirte que tu ex principal Reiszmehl ha muerto. Felipe está al frente de la casa y es ya padre de un robusto niño.»

Aquella noche permanecí mucho tiempo sentado en mi cuarto con la carta en la mano, y gruesas lágrimas caían de mis ojos sobre el papel. ¿Tenía razón mi tutor? ¿Pero cuales podían ser las instrucciones del tenedor de libros respecto á mí?

Que habia en su conducta mas de un enigma, no podía menos de reconocerlo.

A menudo escribia en su cuarto á varias casas de comercio extranjeras, especialmente á nuestra casa de Amsterdam. Estas cartas las copiaba él mismo, y yo las llevaba al correo, después de haberle prometido que no diria nada á nadie. También recibia mucha correspondencia

348

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

der seriamente algo para hacer mi camino por el mundo.

«La señora Stieglitz—me escribia—me habla muy bien de tí, y hasta me hace concebir la agradable esperanza de que, merced á los conocimientos que tienes adquiridos y á los servicios que en adelante puedes prestar á la casa, se decidirá á darte algun salario en tus últimos años de aprendizaje.»

«Te doy gracias por haber seguido al fin mis consejos, y estoy plenamente satisfecho de tu conducta. Por otra parte, he sabido por tu tío cierto detalle que no puedo menos que desaprobarte, y que me preocupa mucho. Según él, has caído enteramente bajo la garra del pietista (1) del tenedor de libros, y en el mejor camino para llegar á fanático. Conozco á estos hipócritas, y sé positivamente que muchos

(1) Secta luterana fundada por Spener en 1689. Esta secta afecta una piedad extrema, y prefiere los ejercicios privados y secretos al culto público. Los pietistas han sido siempre muy perseguidos, en especial en Alsacia, á causa de las inmundicias á que daba pié su culto reservado.

FOLLETTIN

345

mundo y los hombres por buenos, y aunque no dejaba de encontrar almas perversas, me figuraba que eran la excepción.

Pero las lecciones de Specht me habian enseñado otra cosa. Veia ahora remontarse sombrías nubes, allí donde no habia visto hasta entonces mas que valles alumbrados por brillante sol, y donde no oia sino el sonido argentino de campana piadosa. Comenzaba á dudar de la bondad de los hombres!

—El hombre, en sus pensamientos y en sus actos, es malo desde su juventud.—Tal era el tema favorito de Specht, sobre el cual bordaba variaciones interminables.

Según el tenedor de libros, cada hombre cargado de los mas horribles pecados, lleva en el fondo de su alma una chispa que es preciso convertir en hoguera mediante una piedad ardiente.

Gracias á semejantes lecciones, estaba en camino de ser un beato consumado. Habia intentado varias veces, estando solo con mi prima, inculcarle algunas de las lecciones del tenedor de libros; pero siempre, con sentimiento mio observé

Notas y notitas.

Deben los alicantinos, cuando tan dulces se muestran, estar de poco a esta parte convertidos en jalea.
Dice un periódico de Alicante que la villa de Biar ha fabricado durante esta última temporada 6.200 arrobas de turrón y 800 de anises y peladillas.
No deben tener envidia los biarenses al gobierno.
¡Por que bien que disfrutan del turrón!

De un pueblo de Sevilla se han fugado tres mujeres.
Dejando a sus maridos con tres palmos de narices.

«El mundo es una colmena, y la mujer un panal; ojo alerta, colmenero! Colmenero, alerta está!»

Armonías de la prensa.
Dice *El Resúmen*:
«Cortamos de *El Correo Español*: «Preguntábamos el otro día a *El Resúmen*, a propósito de Collet D'Herbois, cómo llamaría a un monstruo.
Y nos contesta que le llamaría carlista.»

Adiós, ¡Bruto! Adiós, Animal! Me parece que el lenguaje no puede ser mas correcto.

Que listo, que humilde, que buena educación.

Yo duqueo tú duqueas y aquel sueña en duquear. Hasta ahora había dos ducados en litigio.

Pues bien, una señora de Sevilla va a plantear ó ha planteado, una reclamación pretendiendo que se le dé posesión de un ducado de los más ilustres de España, por suponer que le pertenece con mejor derecho.

Son ya tres los ducados en entredicho.

O sean treinta y tres reales. ¡Oh, la avaricia!

Una niña que de fijo no encuentra digna rival. ¿Nos hallamos en España, ó estamos en el Sudán?

En Amesqueta pueblo cercano a Toluca, riñeron hace pocos días dos hombres.

Uno de los combatientes dió al otro un mordisco tan tremendo en la frente, que el mordido quedó en el suelo sin conocimiento, destrozándole los huesos de la cabeza. Al cabo de dos días falleció a consecuencia de la herida.
¡Barbaros al frente!

¿Por qué las mujeres tanto se componen la cabeza? Por que conocen lo mucho que la tienen descompuesta.
ANTON MARTIN.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 17.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Consejo celebrado esta mañana presidido por la Regente, careció de im-

portancia y solo se firmaron unos decretos autorizando al Sr. Ministro de Hacienda para leer en las Cámaras varios proyectos de ley.

El discurso del Sr. Sagasta estuvo encomendado principalmente a dar cuenta a S. M. de la derrota del gobierno francés y dimisiones de este y del Presidente de la República Casimiro Perier; y las grandes probabilidades que reúne. Mr. Brissón, presidente de la Cámara de diputados, de ser elegido para desempeñar dicho elevado cargo, que quedó vacante.

También se ocupó el Sr. Sagasta en su discurso-resumen de la cuestión de los cereales y del resultado de la votación obtenida ayer la candidatura del gobierno, en la reunión de secciones en el Congreso.

El Presidente del Consejo hizo constar los buenos deseos de que está poseído para que mejore la situación de la agricultura en España.

Después del Consejo con la Regente, los ministros estuvieron reunidos en la Secretaría del Ministerio de Estado, ocupándose principalmente de la cuestión de los cereales, exponiéndose ideas por algunos de los consejeros responsables, que no fueron aceptadas por los demás compañeros.

El Sr. Canalejas dice que aceptará cualquier solución que no afecte al presupuesto.

El Sr. Maura insiste en la necesidad de elevar prudencialmente el arancel en lo que se refiere a los cereales; y el señor Puigcerver se opone resultantemente, manifestando como única solución que la proposición de los trigueros pase a la comisión de reformas arancelarias.

Como el gobierno no pudo ponerse de acuerdo, se acordó, a propuesta del señor Sagasta, que los Sres. Maura, Canalejas y Puigcerver, estudien soluciones que serán discutidas en el Consejo de Ministros que será para ocuparse solo de este asunto, se celebrará el sábado.

CONGRESO.—El Sr. Vila Vendrell hizo una pregunta sobre el barco «In gonda» de la propiedad del súbdito español detenido en la Florida, con contrabando de guerra con destino a los separatistas.

El Sr. Ministro de Ultramar contestó que no era exacto.

Después, motivado por unas preguntas del Sr. Laserna, se promovió un largo debate acerca de la elevación de los cambios y cangé de la moneda en Cuba y Puerto Rico.

En el debate intervinieron los señores Laserna, Lastres, ministro de Ultramar y Martin Sanchez.

El Sr. Ministro de Hacienda leyó unos proyectos sobre créditos supletorios.

Se entró en el orden del día, comenzando a discutirse el acta de Villanueva y Geltrú, interviniendo en la discusión los Sres. Valiés y Ribot y Comyn.

Los créditos supletorios leídos en el Congreso son: uno de Estado para gastos de la recepción de la embajada marroquí en España, de 50.000 pesetas.

Otro de Marina, de 512.500 pesetas, para recomposición de buques en los arsenales del Estado.

Otro de Gobernación, de 1.064.017,26 pesetas, para mejorar las líneas telegráficas; aumento de policía en algunas capitales; gastos de creación del Instituto antidiftérico, y otras atenciones.

Y el de Fomento, 11.156.366 ptas., para subvenciones de los ferro-carriles.

SENADO.—El Sr. Ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley: uno desechando la pretensión del general Salcedo que pide el pase al ejército y otro autorizando la expropiación de unos terrenos en Carabanchel.

Continuó discutiéndose el proyecto de Ley de Sanidad, combatiéndolo el Sr. Bosch.

Conferenciaron los Sres. Romero Robledo y Abarzuza, poniéndose de acuerdo en lo relativo a la fórmula antillana.—PERPEN.

REMEDIO HEROICO.

La salud de don Cristóbal fué siempre inmejorable, insolente de buena. Ni un dolor de cabeza nunca, ni atifafes de los muchos años jamás. Pero un día del mes de Enero sopló a ráfagas el viento frío de la sierra, sacudió violentamente el bayonetaje del arbolado, plegó las aguas del mar haciéndolas saltar en olas gigantes, penetró a su albedrío por roturas y resquicios y llegó hasta el gabinete de don Cristóbal que, de pie ante uno de los balcones, contemplaba con aire absorto a un pobre viejo que se había caído allá en el arroyo, junto al umbral de la casa de enfrente. Levantó don Cristóbal uno de los visillos para ver más y mejor lo que acontecía en la calle, y en aquel punto le acarició con traidora caricia el viento frío que bajaba más que aprisa de las cumbres de la sierra. Don Cristóbal sintió de súbito una inmensa opresión en el pecho, algo así como si un enemigo invisible le clavara en los pulmones sus garras pederosas. En un abrir y cerrar de ojos le invadió una profunda angustia y luego le sacudieron la carne repentinos calofríos. Y don Cristóbal, mudo, con estremecimientos en todo el cuerpo y trementando los labios por la fuerza de la naciente fiebre, se acogió a la cama porque el frío se le metía en los huesos.

Dijo el médico que aquello era simplemente un enfriamiento propio de los crudos días invernales, una indisposición sin honores de grave y larga enfermedad... Unos cuantos días en el lecho, mucho abrigo, mucho reposo y la indisposición desaparecería sin dejar en la carne del anciano huella de la lucha ni rastro de dolor.

Tengo por cosa indubitable que si el doctor hubiera descubierto en el paciente otro mal ó daño de mayores contingencias, habríalo declarado sin argucias ni distingos; más como nunca faltan opiniones de muy diverso linaje a las que otros sustentamos y defendemos, ni razones que aducir contra las opuestas, ni discurso que componer frente a otro discurso, los deudos de don Cristóbal, bien por propio é intimo convencimiento ó tal vez eleccionados por algún espíritu superior, tuvieron la bondad de juzgar vana y estéril ciencia la ciencia del médico y opinaron que don Cristóbal se hallaba en inminente peligro de muerte, que había llegado, pues, la hora de las confesiones y de los arrepentimientos, la hora de las protestas de fé cristiana y de amor inextinguible á Dios, nuestro Señor... Solo en aquella hora suprema podría salvarse corporal y espiritualmente el viejo don Cristóbal.

En vano toda tentativa enderezada á que los deudos de don Cristóbal muda-

sen de parecer. De todo punto inútil toda empresa para convertirles á la verdad. Tarea baldía la de sacarles de la sombra para que viesan la luz.

Por raro modo de ser y por extraña manera de pensar, los deudos de don Cristóbal, ciegos ante la ciencia y esordos á sus consejos, se abrazaron en estrecho abrazo a la tabla salvadora de insignes hermandades y santas cofradías... escuadrones rezadores muy meritorios á los ojos de Dios. Y como los tales parientes estaban ébrios de dulcísima fé católica, apostólica, romana y de continuo entregados á místicas adoraciones; que creían á piés juntillas en conjuros y exorcismos y encontraban heroico remedio para todos los males en la encendida palabra del capellan de la casa—clérigo muy virtuoso, muy apasionado por las congregaciones religiosas y excelente maestro en el arte de ahuyentar de las almas todo espíritu maligno,—acogióronse con inefable ardor á los ritos propios de cofradías caritativas y capellanes doctorados en toda suerte de virtudes... Tal venia á ser para los deudos de don Cristóbal determinación suprema en casos del mayor riesgo. Al servicio de esa determinación pusieron todas sus energías, que no eran endeables, toda su fé, que jamás pudo ser tildada ni de tibia ni de perezosa. De esa determinación esperaron, juntamente, la propia tranquilidad de conciencia y la salvación de don Cristóbal.

Púsose, pues, en práctica el remedio eficazísimo. Y entonces fué cuando llegó hasta el gabinete de don Cristóbal el director espiritual del anciano y de sus deudos; con él entró también larga comitiva de damas enlutadas, pródigas en el rezo y en el llanto dadivosas, por natural impulso propicias á toda obra de redención y por costumbre inclinadas á sentir en todo momento el mal del prójimo.

La estancia de don Cristóbal quedó convertida en permanente oratorio. No faltó allí, para que todo estuviera en lo justo, ni tristeza indecible, ni piedad aflictiva, ni congojas del ánimo, ni murmullos de sentimiento.

En resolución, y para no alargar más esta inocente fábula con detalles prolijos ni estériles razones, baste decir que se rezó mucho y lloró de lo lindo, que el capellan pronunció mil conmovedoras pláticas, bien acerca de lo terrenal y deleznable, ya engolfándose en lo más intrincado de lo divino e impercedero... y que á don Cristóbal, lejos de las manos de la ciencia, que alivia y cura, habíale puesto con tanta plegaria y tanto discurso al alcance de las zarpas del mayor y más implacable enemigo, que hie-re y mata.

Con el entretenimiento en tanta garullería no he dicho que uno de los rasgos importantes rasgos morales de don Cristóbal era el de ser hombre creyente con mucho de espiritualista. Esta propensión de su alma, que le esclavizaba y venia como á levantarle en un soplo hacia la luz de atisimas esferas, llegó á ponerle muy ensimismado é imaginativo. Mucho más lo anduvo, como es fácil colegir, cuando en su gabinete resonaron los sermones laberínticos del clérigo y hubo grande y melancólico rezar de damas enlutadas. Por ello se dió en don Cristóbal tan radical transformación que, al cabo, rendido por la fiebre y murmurando un nombre que debía ser el de Dios, cerró los ojos como un niño cansado que se duerme y se alejó del mundo de los vivos para cumplir en la

otra vida fines misteriosos y leyes inmutables y eternas.

No se sabe, porque esto hubiera sido saber demasiado, á quien ó quienes podría estrecha cuenta de su muerte el infelicísimo don Cristóbal. Que debió pedirle esa cosa que concuerda con la razón y la lógica.

JUSTO MARTINEZ ZAMORA.

H. DE LONDRES.

—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy domingo 20 de Enero.

ALMUERZO.

Rica paella á la valenciana.
Patatas y callos á la malagueña.
Huevos al gusto.
Pescados fritos y asados.
Bistek, chuletas riñones y criadillas.
Queso, postres y vino Valdepeñas.
Desde las 10 y media á 1 de la tarde.

COMIDA.

Sopa de arroz con menudillos de ave.
Pescada asada con guisantes.
Ternera á la madrileña.
Espárragos á la manchega.
Jamón cocido en vino.
Dulce, queso y postres variados.
Desde las 6 á las 8 de la noche.
Se sirven raciones á domicilio.

LA PERLA.

Almuerzo para hoy domingo.

Superior paella á la valenciana.
Callos á la malagueña.
Bisteks, chuletas, criadillas y riñones.
Pescado frito.

Comida (DE 6 Á 8.)

Sopa consomé imperial.
Ternera con guisantes.
Coliflor rebosada.
Pescada á la bayonesa.
Pavo asado.
Jamón cocido en vino.
Vinos, dulces y postres variados.

Se sirve por raciones y cubiertos en el establecimiento y á domicilio.

Plaza de Flores número 4.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

D. Gabriel Bravo y Haro

COMPRA DE MINERALES.

16.—Reyes Católicos—16.

GACETILLAS.

El paseo.

Como en otro lugar decimos, el Alcalde de esta capital prosigue sus trabajos para que cuanto antes se empiecen las obras del paseo y calle de la Estación, pagando así el noble y desinteresado desprendimiento de los propietarios don José Gonzalez Canet, Sres. Balonga hermanos, D. Ramón Laynez, Sres. Truque y D. José Batlles Benítez, que han hecho cesión de sus terrenos para una mejora que Almería entera reclama y que nunca agradecerá lo bastante, dadas las condiciones en que se ha hecho la cesión, principalmente en la que respecta al Sr. Gonzalez Canet, el cual cede la mayor parte del terreno que afecta á estas dos mejoras.

que la muchacha no estaba dispuesta á soplar la chispa.

—Escucha, primo—me decía—tú no eres malo, como yo no lo soy tampoco. ¿Cuales son los pecados de que te sientes cargado? No lo puedo adivinar. Trabajas á conciencia en tu escritorio, estás en buena armonía con la señora Stieglitz, que es una mujer honrada; sería pues mucho mejor á tu edad mostrarte alegre y de buen humor como estabas antes y gozar las legítimas dulzuras de tu actual posición. ¿Para qué entristecerte sin motivo, creyéndote un miserable pecador? Deja esa manía para el señor Specht, que sus razones habrá para tenerla.

Estas palabras de Emma, de Emma á la que adoraba en el secreto de mi alma, me lanzaron en dudas espantosas, abrieron mi corazón é hicieron penetrar en las espesas tinieblas de que estaba rodeado un rayo de viva luz que me produjo bienestar infinito y que no podía soportar. Lo que hay de cierto es que en mis momentos de calma yo no me tenia, ni mucho menos, por un abominable pecador, como Specht pretendía, y que si aspiraba á que la gracia penetrara en mí, era por

que debía verme remunerado de mis miserias por el sentimiento desconocido de incomparable beatitud.

Llevé al tenedor de libros las palabras de mi prima. Sonrió dulcemente, según su costumbre, y elevando los ojos al cielo dijo:

—Déjala decir, amigo mio, y continua teniendo con ella piadosas y santas conversaciones. Ya vendrá un día en que ella también aspire á la gracia.

Y sus ojos, al decir estas palabras, brillaron con fulgor siniestro.

Durante todo este tiempo habia tenido pocas noticias de mi familia. Mi abuela me escribía algunas veces, y cada carta venia acompañada de una postdata de Gertrudis, en la cual se veía claramente que no habia perdido la costumbre de lloriquear á menudo.

En cuanto al doctor Burbus nada habia sabido, y en el molino de Kenigsbronn no parecían saber más. ¿Que le habia sucedido?

De mi tutor, en cambio, recibí una extensa carta, en la que me expresaba todo su placer porque, vuelto al fin á la razón, habia reconocido la necesidad de apren-

y yo era asimismo el encargado de recibirla en la lista de correos, bajo igual promesa de absoluta reserva.

Una vez vi sobre su mesa una carta, por la cual una persona conocida le acusaba recibo del giro de cierta suma. Pero en nada de esto habia cosa alguna sospechosa, puesto que Specht tenia la firma de la casa y podía legalmente, por orden de su señora, arreglar en su cuarto algunos negocios particulares, que no podían ser conocidos en el escritorio.

Una cosa tan solo me sorprendió. Una noche en que nos encontrábamos juntos, Specht me puso ante los ojos, una carta firmada por la señora Stieglitz, y me dijo:

—Nuestra paterona tiene una firma muy poco inteligible, mitad de hombre y mitad de mujer. Su palabra tiene gran semejanza con su escritura. ¿A ver si puedes producir esa firma?

Hice como me habia mandado, é imité la escritura de la señora Stieglitz con notable parecido. Echó el papel en una cartera, sin dejar conocer nada, y ya no volvimos á hablar del asunto.

Mucho tiempo estuve indeciss acerca

Mercedores son por lo tanto dichas personas al aprecio público, puesto que las referidas cesiones son hechas en bien de Almería puesto que han de venir a hermosear esta parte de la población, gracias a este generoso desprendimiento.

Necesario es estar cegado por el demonio de la envidia, para no reconocerlo así.

Nosotros en nombre de Almería damos las gracias a todos los donantes, puesto que su conducta es digna de que sirva de ejemplo en otras ocasiones.

Aclaración.

Nuestro corresponsal de Uleila nos escribe una carta negando que él haya dicho una tontería en el telegrama que dirigió a La Justicia, extrañándole que nosotros hayamos sido tan duros con él.

Sentimos que al corresponsal de La Justicia le hayan sentado mal nuestras frases; pero no podíamos usar otro calificativo para el que sabiendo como obra LA CRÓNICA en todos los asuntos, nos diese la nota de parciales y afirmara cosas que nosotros no habíamos pensado decir, manifestando que contra lo que sosteníamos protestaban 50.000 almas, lo cual era una suposición suya, porque ni nosotros nos hemos metido en que vaya la línea favoreciendo a estos ó los otros pueblos, ni tampoco era ocasión de ello, por estar los estudios hechos y aprobados hace cinco ó seis años, lo cual demuestra su completo desconocimiento en esta ocasión.

Hubiera sido verídico el corresponsal en su juicio al ocuparse de este asunto, y nosotros le hubiéramos aplaudido, aunque hubiese arremetido en contra de LA CRÓNICA de que era corresponsal; pero traer la cuestión por los cabellos, sin fundamento alguno, eso debía comprender que no se lo habíamos de tolerar, y la palabra más suave era calificar su generalidad de una tontería.

Fiestas.

Anoche se veían por casi todas las calles del distrito llamado de las Huertas, muchas hogueras, que todos los años en la víspera de San Sebastián, tienen costumbre de encender los vecinos.

En algunas casas hubo sus correspondientes bailes populares, reinando bastante animación.

En la iglesia de San Sebastián se verificará hoy una función en honor del Santo.

Esta tarde continuará la rifa en la plaza de San Antón, siendo el encargado de ella el popular Cuquí, que se vestirá como todos los años, de varios colores.

A esta fiesta asiste siempre mucha concurrencia.

Tienda-Asilo.

Ayer comieron en la Tienda-Asilo 368 personas y se expendieron para la calle 680 raciones. De los bonos repartidos faltaron 175, cuyas raciones pueden reclamarse a cualquiera hora con la presentación de los mismos.

Hoy se confeccionarán 1.500 raciones.

La Equitativa.

Como un ejemplo digno de imitarse en un país como el nuestro, donde en tan poco se tiene la seguridad del obrero, merece ser conocido el hecho siguiente, que se refiere a la más importante de las Compañías de seguros que operan en España.

Cuando La Equitativa de los Estados Unidos se resolvió a la construcción del grandioso palacio que en Madrid posee, ordenó de terminante manera a sus ingenieros y arquitectos constructores, que adoptasen todas las medidas que creyesen oportunas para que no ocurriese, durante el transcurso de la edificación, el mas leve accidente personal, sin reparar, para conseguir este resultado, en precaución ni en gasto algunos. Y, en efecto, aquel soberbio edificio se terminó sin el mas pequeño daño en ninguno de los cientos de trabajadores que lo construyeron.

Este solo hecho constituye un lauro de aquella poderosa Compañía.

D. E. P.

Ayer mañana dejó de existir en esta capital la Sra. D.ª María del Mar Burgos Laynez, esposa de nuestro amigo don Torcuato Sanchez.

En la tarde de ayer se verificó el entierro, asistiendo una numerosa concurrencia, lo que prueba las simpatías con que contaba la finada.

Acompañamos a su esposo, padre y demás familia en su dolor por la pérdida que han sufrido.

Robo y captura.

El día 13 del mes actual y en ocasión de hallarse en Vera la vecina de Sorbas doña Dolores Gonzalez Jimenez, de estado viuda, fué asaltada su casa, robándole muchas alhajas y efectos, sin que se conocieran al autor ó autores.

Tan pronto como llegó a conocimiento del cabo comandante del puesto de la benemérita, principió a practicar activas averiguaciones, en unión de los individuos a sus órdenes, consiguiendo capturar el día 15 al vecino de aquella población Joaquín Galera García, que resultó ser uno de los autores del robo,

encontrando en su poder un mantón de Manila y otros efectos.

Posteriormente han sido también detenidos como complicados en el expresado delito, Miguel Segura Gonzalez, Diego Menchón Jerez y Emilio Rubio García, también vecinos de la indicada localidad, los que se encuentran convictos y confesos.

Todos han sido puestos a disposición del Sr. Juez de Instrucción, con los efectos que se les han ocupado.

En la prestación del servicio narrado se han distinguido los guardias José Gonzalez, Agustín Cruz y Francisco Galera, bajo la dirección de la clase que los manda, por cuyo motivo, tanto aquellos como este, merecen elogios por su buen comportamiento.

Disparo.

Ayer mañana en la calle de Zaragoza, con motivo de entrar corriendo en la población por dicha vía un individuo a quien el vigilante de consumos que presta servicio en la rambla, cerca de dicho punto, conceptuó matutero, sin encomendarse a Dios ni al diablo disparó el remigón sobre él, sin que le alcanzara el proyectil que fué a alojarse en la pared de enfrente.

Muy justo será que los empleados cumplan con su deber; pero lo que no es pasable y si digno de un castigo, es que en plena calle y en horas donde el tránsito es grande, se disparen armas de fuego con la exposición de ocasionar una lamentable desgracia.

Sería conveniente que sentasen la mano al celoso empleado, ya sus jefes, ya las autoridades competentes.

Comisaría Régia.

Con el fin de que los dueños de las fincas que han de expropiarse por la Comisaría régia, para las obras de desviación y encauzamiento de la rambla de Alfareros, Belén, Iniesta y Amatisteros, que se crean perjudicados puedan producir las reclamaciones que estimen convenientes ante aquellas oficinas, a continuación publicamos los nombres de todos ellos, a saber:

Comunidad de Siervas de María; Herederos de D. Diego Lopez; D. Pelegrín Cassinello Cassinello; Doña Consuelo Eraso y Santa Pau; Doña Consuelo Santa Pau de Eraso; Doña Dolores Ramirez; Doña Emilia Rabell y Jover; Herederos de Ricardo Segura Leal; D. José Lopez Guillén; D. Cristóbal García Esquina; Don Rosendo Abad Sanchez; Herederos de D. Fernando Sagredo; D. Francisco Morales Diaz; D. José Baeza Segura; Don Andrés Cassinello Baglietto; D. José Viciñana Alvarez; D. Manuel Gonzalez Tamarit; D. Agustín Gerez Puertas; Don Juan Cassinello Cassinello; D. José García Córdoba; D. José Terriza García; Doña Ana Orozco Segura; Herederos de D. Salvador Campos Albenca y Herederos de Don Juan Oña Quesada.

Las reclamaciones pueden hacerse dentro del término de quince días.

Incendio.

Ayer a las dos de la tarde se inició un incendio en el establecimiento de don Manuel Vicente, instalado en la calle de Granada número 90.

En el interior de dicho edificio habia una gran cantidad de algodón para cefes, latas de petróleo, vacías y cartuchos de pólvora para caza.

Todo el algodón se quemó, como igualmente otros objetos, apagándose el incendio a poco mas de una hora de iniciarse.

Los daños causados ascienden aproximadamente a unas 4.000 pesetas, no hallándose los objetos asegurados, según nos dijo su dueño.

El servicio de incendios, estuvo como siempre, a la altura de un villorrio, apesar de los trabajos que realizaron los pocos bomberos con que cuenta el Ayuntamiento.

Al lugar del siniestro acudieron el Juez de Instrucción Sr. Terradillos, el comandante de la guardia civil Sr. Mazeres con fuerza a sus órdenes, los tenientes alcaldes Sr. Pecino, Diaz Saldaña y Soria, el arquitecto provincial señor Lopez Rull y otras varias autoridades.

Limpieza.

De hermosura y gentileza a manos llenas dispongo desde que hago mi limpieza de los pies a la cabeza, con el CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—París.

Juzgado municipal.

Día 19.

NACIMIENTOS.

Miguel Ramón Sanchez y Diego Martínez Gonzalez.

DEFUNCIONES.

Rosa Almécija Blanco, Juan Medina Hernandez, Josefa Busquet Terol, Maria del Mar Burgos Laynez, Melchor Mayor Mayor, Maria del Carmen Rodriguez Carrillo, Trinidad Navarro de los Rios y Maria Geices Torres.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez, Granada 12.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Tercer partido.

Madrid 19, 1 t.

«El Imparcial dedica hoy un artículo para pedir la formación de un tercer partido que pueda encauzar la política que tan falseada se encuentra y sin derrotos hijos para caminar sin exposición de sufrir graves é inevitables daños.

Dice el diario madrileño, que con las actuales cortes es imposible gobernar, imponiéndose por lo tanto que cedan el puesto a otras mejor organizadas y de mas benéfico criterio para los públicos intereses.

Avalancha. Muertos.

(A las 1'15 t.)

Según noticias telegráficas que acaban de recibirse, en Urdiales (León) se ha precipitado sobre los edificios una fuerte avalancha de nieve causando bastantes destrozos.

Han resultado ocho muertos, creyendo sea mayor el número de víctimas.

Noticias de Paris.

(A las 1'30 t.)

El nuevo Presidente de la República, Mr. Faure, ha pedido a Mr. Dupuy que continúe como hasta aquí al frente del gobierno hasta que él forme nuevo gabinete.

Paralización.—Conflicto.

(A las 2 t.)

Telegramas recibidos de varios puntos de Andalucía, participan que se generaliza de un modo alarmante la paralización de trabajos, encontrándose por esta causa numerosos obreros sin ocupación.

El conflicto es grande y de no aplicar un pronto remedio ocurrirán desórdenes de resultados lamentables.

De la noche.

Senado.

Madrid 19, 8 n.

En el Senado ha renunciado el cargo de senador el general Lopez Dominguez.

Se promovió un animadísimo incidente sobre la cuestión de los ferro-carriles, dirigiéndose duros ataques los Sres. Torreanaz y duque de Tetuan.

Congreso.

(A las 8'30 n.)

En el Congreso se presentaron diferentes exposiciones pidiendo protección para la agricultura.

Se tomó en consideración la proposición del general Ochando, pidiendo la limitación para los embargos militares.

El Sr. Romero Roldedo dirigió preguntas sobre la rebaja de los transportes de la compañía de ferro-carriles del Mediodía.

El Sr. Lopez Puigerver dijo que el Gobierno no podía evitarlo. Declaróse ministro oportunista, negando además hubiera crisis.

En la discusión de la reforma arancelaria se aprobó el modus vivendi con los Estados Unidos y el asunto de las murallas de Barcelona.

Colisión.

(A las 9 n.)

En el Canadá ha habido una colisión entre obreros y policías, resultando numerosos heridos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-45.
4 por 100 exterior, 81-95.
4 por 100 amortizable, 81-90.
Londres a la vista, 27-85.
Paris a la vista, 11-10.

Degollado.—Consejo.

(A las 10 n.)

El consul de España en El Cairo ha sido degollado.

En el Consejo de Ministros que se celebre mañana se tratará del asunto del personal.—Perpen.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 20 de Enero para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purchena.

Dentaduras a precios económicos.

COLLEGE FRANCAIS

calle de Trajano núm. 2
MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 pts. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7'50 pts. Las dos 12,50 mensuales.

AZUFRES

Desde hoy se venden en las minas sitas en las Balsas de Gador y Parta'a a los precios siguientes:

1.ª grano a 6 pts. los 46 kilogramos
2.ª » a 5'50 » » »
3.ª » a 5 » » »

EL LLOYD ANDALUZ

Compañía anónima de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Cádiz.

AGENTE EN ALMERIA.

Ignacio Gomez de Salazar, Puerta de Purchena núm. 2.

En la Torre de Don Alonso,

Gador, se vende planta de naranjo magnífica, de las clases siguientes: temprana de embarque, imperial, grano de oro, de Malta, de lima, etc., etc., y hermosos limoneros dulces y ágricos, plantas de dos metros de altura sobre pié agrio y pié dulce, a escojer.

A los parraleros.

El jueves próximo 24 del actual se recibe la última remesa de riparias americanas contra la filoxera. Para dicho día podrán pasar a hacer los pedidos que quieran los señores parraleros, sirviéndose desde una docena de barbatos hasta los millares que deseen. Las clases que se reciben son las siguientes: Riparia Glaria, Mompeyer, Glaver, Salonis y Primitivo. Almería, Sres. Salmoron y Clemente, Hermosura 1.

JOHN MURISON

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de cobre.

Nitrato de sosa

Cemento.

Duelas de Roble.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal

Carretera de Granada núm. 57.

[Fábrica del Inglés]

QUESOS

Se acaba de recibir un extenso surtido en toda clase de quesos, bola, plato, gruyere y Roquefort en el acreditado establecimiento de

LAS ANTILLAS

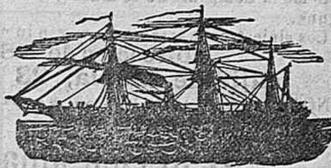
Santo Cristo 2 y Principe, 18. ALMERIA.



El magnifico vapor Martos,

saldrá de este puerto el día 23 para Alicante, Valencia, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.



Vapor «Nimancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Sedespacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Principe número 27.

FARMACIA

Se vende la que perteneció en Tabernas al Ldo. D. Federico Madolet, debiendo entenderse los que la soliciten con su viuda doña Maria Belver.

Colegio de S. Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

DON RAFAEL B. PRADAL

calle de los Albiges.

Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas.

Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Honorarios módicos.

GRAN SURTIDO

en buzones para balsa, tijeras para podar, batería de cocina, cementos y herraje para construcciones.

El Candado.

Gimeno, Peón y C.ª

9—REAL—9

SE COMPRAN

papeletas de empeño, oro, plata, platino, galones y muebles de todas clases, incluso un piano. Calle Arraez 9, frente a la casa de la señora de Jover.

Se venden

plantones de olivo. Cortijo Blanco (Pechina). Juan Novis Beltran, dará razón

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

Se alquila

una casa de planta baja, calle del Aire num. 8.

Darán razón Paseo Principe 32.

Venta de naranjos

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pié de agrio, procedentes de pepita; todo de calidad inmejorable y a precios económicos.

Aceitunas sevillanas

se acaba de recibir un extenso surtido en barriles de 1¼, 1½ y 1 arroba, distintas formas en cubetas. Cubos y jarras tambien de 1 y 1½ arrobas. cuñetes pequeños y varios tamaños en barriles de cristal, los que se venden a precios económicos.

LA INDEPENDENCIA,

Ricardos 8.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.
Explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY. LD)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.
Capital: 34 MILLONES DE PESETAS.
Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 21 055.217 05
Sinistros pagados en 1893. " 13 972.493 60

La Palatine, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produce incendio ó no.
Asegura también contra la pérdida de alquileres ó Renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.

Dirección de la Sucursal de España:
calle de Alcalá, 23 duplicado.—MADRID.
NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, poco han obtenido los resultados que la Denticina amarilla.
Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cualidad de pocos de cada especie es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.
Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, tiene la ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.
Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla dan fe de sus efectos y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que hacemos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA
Don Juan Garcia Antolinez,
Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Paseo del Príncipe núm. 21.

Saenz Jubera Hermanos,

EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID
Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Montepin, R. d. Miguel, Selgas, Sanchez Ca. sajo, Daudet, Fauguet, A. uicis, etc. Ventajosa y condiciones á los correspondientes de la casa.
Pitanse cuanto d' ellas quieren.

VELOCIPEDOS

y accesorios de todas clases, de las mejores fábricas inglesas—Acreditadas marcas «Triumph» «Ormond», «Continental», «Wincycle» de Londres y Coventry y Eypelent de París.

Precios de fábrica. Consultar y os convenceréis. Asientos neumáticos.

Máquinas inglesas para escribir, marca «Muuson Chicago». Cortadores velocipédicos.
Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Carmona y Compañía
TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en agujerones, cintas y botones para trajes de señoras, botones de seda y algodón para idem; pañuelos de algodón

Se han recibido últimas novedades en agujerones, cintas y botones para trajes de señoras, botones de seda y algodón para idem; pañuelos de algodón

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduana sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas de todas pagaban PESETAS 8 los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas A. uicis, etc. que antes pagaban PESETAS 9, hoy día pagan 84 incuso a natura de empaque), y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS —MAQUINAS INDUSTRIALES —MAQUINAS CILINDRICAS y MAQUINAS CADENETAS que fueron introducidas en España de Francia, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio de cada una de dichas maquinas en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles:—Maquinas familiares—Maquinas intermedias—Maquinas industriales, nuevo modelo—Maquinas intermedias, nuevo modelo—y Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufriran alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.
Consultar con el Doctor.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y empuñados de la escopeta de los cazadores que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre superiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española S. Ferragusa y compañía.
Se encuentran en todas las farmacias.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestión cerebral ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, vinda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapica—Tos—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad—Consumo reducido.—Fácil manejo y—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria—Barcelona.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
CONSUMCIÓN
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómase veinte gotas en cada comida.
En las Verdaderas Farmacias.
De venta en todas las Farmacias.
París: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS,
CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ
Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente síntomas de Sándalo mejores que los que se ven en las enfermedades urinarias y nefritis, etc. En las verdaderas Farmacias de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

ALMERIA.